

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APENDICES I Y II

Otras propuestas

A. Propuesta

Inclusión en el Apéndice II.

El control de la CITES se debe limitar a las raíces y sus partes fácilmente identificables (no resulta posible incluir los derivados).

B. Autor de la propuesta

India.

C. Justificación

1. Taxonomía

1.1 Clase: Dicotyledoneae

1.2 Orden: Valerianales

1.3 Familia: *Valerianaceae*

1.4 Especie: *Nardostachys grandiflora* DC., Prodr. 4: 624, 1830.

1.5 Sinónimos científicos: *Valeriana jatamansi*, en el sentido de D. Don en Lambert, I11. Cinchona 180, t. 1821. Wall., Cat. no. 431. 1829.

Patrinia jatamansi D. Don, Prodr. Fl. Nepal. 159, 1825, quoad (con) descr., excl. basionym et synonym Vahl.

Fedia grandiflora Wall., Cat. no. 1187, 1829, nom. nud

Nardostachys jatamansi DC., Prodr. 4: 624, 1830, quoad descr. tantum, excl. basionym et synonym Vahl: C.B. Clarke en Hook., f., Fl. Brit. India 3: 211, 1881

N. gracilis Kitamura in Acta Phytotax. Geobot. 15: 134. 1954.

1.6 Nombres comunes: Inglés: Indian Nard, Spikenard

Bengalí: Jatamansi

Bhutanés: Jatamansi, Pampe, Paumpe

Bombay: Balacharea, sumbul

Dec: Jhata-mansi

Garhwal: Masi

Guj: Jatamansi, Kalichhad

Hindi: Balu-char, Bal-chhar, Bal-chir, Jatamansi

Kan: Jatamansi

Cachemira: Bhutijatt, kukil-i-pot

Mal: Jatamansi

Mar: Jatamansi

Nepal: Haswa, Jatamangsi, Naswa

Sánscrito: Jatamansi

Tel: Jatamamshi

Arabe: Sumbulu'l- hind, Sumbuluttiba-hind, Sumulbul-aasafter

Malayo: Jeta-manchi

Pers: Sunbuluttib

Sing: Jatamansi

1.7 Número de código: No se conoce.

2. Datos biológicos

2.1 Situación de la población

Se ha registrado la existencia de la especie en el Himalaya alpino, sobre una vasta zona que abarca del Himachal Pradesh a Nepal, Sikkim y Bhután, y que se sigue extendiendo hacia el noreste, en dirección a las montañas de China occidental. Los rizomas de la especie tienen muchas propiedades medicinales y se utilizan para diversas afecciones y enfermedades en India y el extranjero; por ese motivo, su recolección se ha incrementado considerablemente en los últimos años, causando una rápida disminución de la población en el medio silvestre. Según indican Gaur y Semwal (1983), la población descendió abruptamente a unas 30 a 40 plantas por 100 m². En la actualidad, la amenaza es aún más grave. Un estudio reciente destaca que están completamente erradicadas de algunas localidades en que antes existían, a una altitud relativamente más baja, y su distribución en los suelos inaccesibles se ha disgregado y reducido. Sin embargo, otra causa de la disminución de la población es destrucción del hábitat y la fragilidad del ecosistema, pues la especie prefiere un hábitat estable, frío y seco, en los terrenos inaccesibles del Himalaya. (Watt, 1891)

2.2 Tendencias de la población

La población es vulnerable. La disminución de la población en el medio silvestre es marcada y afectó a más del 60% de su conjunto durante los últimos 10 años aproximadamente. La especie estaba anteriormente distribuida de manera más o menos constante en las zonas más altas del Himalaya, pero actualmente se ha fragmentado, y sólo se encuentran poblaciones muy localizadas y de muy pocos ejemplares, en zonas relativamente inaccesibles. Ello se debe principalmente a la recolección indiscriminada de rizomas, incluso antes de que den frutos, lo que reduce o elimina las posibilidades de regeneración natural a través de las semillas.

2.3 Distribución

Se localiza en el Himalaya, desde Himachal Pradesh hasta Nepal, Sikkim, Bhután y se extiende aún más en dirección noreste, hasta el Tibet y la región occidental de China.

2.4 Hábitat

La especie crece en las laderas con buen drenaje húmedas e inalteradas del Himalaya alpino, a una altura entre los 3.000 y los 5.000 metros.

2.5 Tendencias geográficas

La especie es muy específica de un hábitat determinado, y hasta ahora no se ha registrado fuera del área de distribución indicada en el punto 2.3.

2.6 Amenazas

La principal amenaza que pesa sobre esta especie es la explotación excesiva, debido a sus valiosos rizomas, que se utilizan en el tratamiento de una amplia gama de enfermedades, en los planos nacional e internacional. A veces, diversas empresas de exportación y acaparadores, para atender a la elevada demanda del mercado internacional, recolectan ejemplares de la especie de manera indiscriminada, incluidos especímenes inmaduros, con el consiguiente grave peligro para la población silvestre.

3. Utilización y comercio

3.1 Utilización nacional

Los rizomas de la especie están en el comercio desde hace siglos, en el plano nacional, por utilizarse en la preparación de diversas medicinas autóctonas. De un informe anterior (1966), se desprende que todos los años se llevaban al mercado de Punjab unos 18.650 kg. de esta sustancia. Sin embargo, con los avances de la biotecnología, la mayor confianza en las hierbas medicinales y el desarrollo de la industria farmacéutica, su demanda se ha multiplicado y, para atenderla, se recolectan grandes cantidades de rizomas del medio silvestre, destinados al comercio. Shah (1983) informó de que todos los años se obtienen más de 1.200 quintales de esta sustancia de Nepal, sin contar las propias fuentes del país para atender la demanda nacional y la reexportación. Un estudio reciente realizado en el oeste y sur de Sikkim por científicos del Botanical Survey of India, reveló que se comercializaban localmente grandes cantidades de rizomas a un precio comprendido entre las 1.500 y las 2.000 rupias per mund (unos 37 kg.), mientras que su valor de exportación es mucho más elevado y está regido por la oferta y la demanda.

3.2 Comercio internacional lícito

Un análisis reciente de los registros del comercio revela que se exportan regularmente grandes cantidades de rizomas de *Nardostachys grandiflora* DC. de la India hacia diferentes países, en particular a Estados Unidos. Según la información disponible del Departamento Forestal del Gobierno de Sikkim, en el bienio comprendido entre el 1 de abril de 1993 y el 30 de abril de 1995 se exportaron de ese estado 900 mund (unos 34.000 kg.) de "jatamansi". No obstante, teniendo en cuenta la disminución considerable de la población silvestre, se supone que la cantidad total de las exportaciones que proceden de la India es muy superior a las cifras que cita el informe, a partir de una única fuente.

3.3 Comercio ilícito

Dada la elevada demanda de la especie para la exportación, se estima que gran parte de esta demanda se satisface a través del comercio ilícito, ya sea mediante el contrabando o disimulando los ejemplares bajo la apariencia de otra especie semejante. Según estudios sobre su distribución y encuestas sobre el terreno, la *Nardostachys grandiflora* DC. y la *Valeriana officinalis* L. se encuentran en altitudes elevadas comprendidas entre los 3.000 y los 5.000 metros y entre los 2.400 y los 2.700 metros respectivamente, y son relativamente escasas, mientras que la *Valeriana jatamansi* Jones (*V. wallichii* DC.) se encuentra fácilmente y en abundancia a una altura relativamente más baja, entre los 1.500 y los 1.800 metros.

El análisis crítico de los diversos estudios y herbarios revela que los rizomas de *Nardostachys grandiflora* DC. (*Jatamansi*), *Valeriana jatamansi* Jones (*V. wallichii* DC., la Valeriana india) y *Valeriana officinalis* L. (*Valeriana*) poseen prácticamente las mismas propiedades medicinales (en diferente concentración). Los rizomas de estas tres especies tienen una apariencia bastante semejante, y si no se las examina exhaustivamente, es bastante probable que se las pueda confundir. Se ha informado asimismo de que los rizomas de estas tres especies se utilizan mutuamente como adulterantes y sucedáneos.

3.4 Efectos reales o potenciales del comercio

Los rizomas se emplean en medicina en la preparación de tónicos, estimulantes, laxantes, diuréticos, antiespasmódicos y para afecciones estomacales. Se ha utilizado el aceite esencial amarillo pálido, conocido como "aceite de nardo", contra la arritmia y para favorecer el crecimiento del cabello y imprimir el color negro. Los rizomas se aprovechan asimismo en perfumería, y los habitantes locales los utilizan como incienso.

3.5 Cría en cautividad o reproducción artificial con fines comerciales (fuera del país de origen).

No se conoce.

4.1 Situación jurídica

4.1.1 Nacional

Tras el estudio de población, el Botanical Survey of India ha clasificado la especie en la categoría "vulnerable" en el Red Data Book of Indian Plants". Se ha incluido asimismo a la especie en la Lista de especies prohibidas para la exportación, por considerarse que se encuentra amenazada en el medio silvestre debido a la explotación excesiva para el comercio.

4.2 Gestión de la especie

4.2.1 Supervisión de la población

Los científicos del Botanical Survey of India llevan a cabo una supervisión de la especie.

4.2.2 Conservación del hábitat

Su hábitat original se encuentra en la Reserva de Biosfera Manda Devi y el "Parque Nacional Valley of Flowers" en la región himalaya de Uttar Pradesh, en que la especie está automáticamente protegida.

4.2.3 Medidas de gestión

Se ha reintroducido la especie en las zonas de su hábitat de origen, expuesto a una grave degradación debido a la explotación excesiva. El Gobierno de la India la ha incluido en la "lista de especies prohibidas para la exportación", que conlleva la prohibición de recolectarla en el medio silvestre. Dado que la perturbación del hábitat constituye otra amenaza para la población silvestre, el Botanical Survey of India lleva a cabo periódicamente evaluaciones de los efectos ambientales en determinados sitios en que se han previsto proyectos de desarrollo, y se están planeando estrategias apropiadas para su protección y conservación antes de que el proyecto empiece a ejecutarse. Con todo, los habitantes locales cultivan la especie a menor escala, y paralelamente se intenta la reproducción artificial y el cultivo con fines comerciales, a través de la rotación de los cultivos y un sistema de cupos.

4.3 Medidas de control

4.3.1 Comercio internacional

Se debe incluir inmediatamente a la especie en el Apéndice II de la Convención, ya que la reglamentación estricta del comercio internacional es, actualmente, el único medio de proteger a la especie de las graves amenazas. Se propone asimismo que sólo se incluya en el Apéndice II el rizoma de la especie que es fácilmente identificable y se excluya a los derivados, pues es difícil reconocer a los derivados de formas afines.

4.3.2 Medidas nacionales

Se están adoptando las estrategias apropiadas para proteger y conservar la especie *in situ*. Se están intentando al mismo tiempo la reintroducción de la especie en su hábitat de origen y la reproducción artificial y el cultivo para su explotación comercial. El Departamento Forestal del Gobierno de Uttar Pradesh ya ha prohibido la recolección de esta planta en la zona de Ukhimath. Se ha incluido a la especie en la Lista de especies prohibidas para la exportación, de la Política de Exportación e Importación (Notificación Pública No. 47 (PN)/ 92-97, dt. 30.3.1994.

5. Información sobre especies similares

5.1 Similitud de apariencia

Los rizomas de *Valeriana jatamansi* Jones (*V. Wallichii* DC.), *Valeriana officinalis* L. y las raíces de *Selinum vaginatum* Clarke se confunden a veces con los rizomas de *Nardostachys grandiflora* DC. (*N. Jatamansi* DC.), pero los de esta última se pueden reconocer o distinguir fácilmente por su apariencia erguida y vigorosa, por ser generalmente más gruesos que el tallo subyacente, y estar densamente cubiertos con raíces fibrosas en toda su longitud y una base de hojas marchitas u hojas en los ápices. Por su forma y color a veces se parecen a la cola del armiño o a espigas de trigo verde. El aspecto peculiar de espiga se debe a que las hojas de las raíces desplegadas permanecen apretadas contra los rizomas.

5.2 Naturaleza de los especímenes que se comercializan

Los rizomas y raíces que se ofrecen en el mercado están, por lo general, enteros, erguidos, separados o en ramilletes de 3 a 6, y rara vez desmenuzados.

5.3 Inclusión en los Apéndices

6. Otros comentarios

6.1 Estados del área de distribución

Bhután, Nepal y China.

6.2 Organización intergubernamental

La Autoridad Administrativa de la CITES de la India, en concertación por correspondencia con las Autoridades Administrativas de Nepal y China. Durante la última reunión del Comité de la Flora, la Autoridad Científica de la India conjuntamente con las Autoridades Administrativas y Científicas de China y Nepal examinaron y acordaron en lo sustancial la propuesta de inclusión de la especie en el Apéndice II de la Convención. Sin embargo, los corresponsales examinan aún el asunto.

7. Observaciones complementarias

Descripción

Es una hierba perenne, erguida, de una altura que oscila entre los 10 y los 60 cm. Su tallo es generalmente pubescente en la parte superior. Los rizomas o raíces son horizontales, vigorosos, densamente cubiertos con raíces fibrosas en toda su longitud. Las hojas radicales son alargadas, espatuladas, diversamente pecioladas, del tipo caulinas subsesiles, que pueden variar de oblongas a estrechamente subobovadas, y enteras. Tienen flores con cabezas cimosas, de color rosado, rosa pálido o azul. Los frutos presentan pilosidades blancas.

8. Referencias

Anonymous 1966. **The wealth of India**. CSIR. New Delhi. Vol. 7:3-4.

Chowdhery, H.J. 1988. *Nardostachys grandiflora* DC in Nayar, M.P. & Sastry, A.R.K. eds. **Red Data Book of Indian Plants**. BSI, Howrah. Vol. 2:245.

Gaur, R.D. & Semwal, J.K. 1983. Exploitation and Threat to Survival of some High Altitude Plants in Garhwal Himalayas in Jain, S.K. & Rao. R.R. eds. **An Assessment of Threatened Plants of India**. pp. 37-39.

Shah, N.C. 1983. Endangered Medicinal & Aromatic taxa of U.P. Himalaya in Jain, S.K. & Rao, R.R. eds. **An Assessment of Threatened Plants of India**. pp. 40-49.

Watt, J. 1981. A dictionary of the Economic products of India. Vol. 5:338-341.

